

COMERCIAL EUSEBIA S.A.

INFORMA

De acuerdo a lo resuelto en Asamblea de fecha 29/03/2023, el Directorio de COMERCIAL EUSEBIA S.A. informa a los señores accionistas, que se pone a su disposición, de conformidad a lo dispuesto por el art. 194 de la ley 19550 (derecho de suscripción preferente y de acrecer) 346.294 acciones de la sociedad, de tipo ordinarias, nominativas, no endosables; de valor: diez pesos (\$ 10) cada una y con derecho a un voto por acción, emitidas en razón del aumento del capital aprobado en Asamblea General Extraordinaria en la fecha mencionada.- El ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer se hará en base a la tenencia accionaria que posee cada accionista.- El plazo legal para el ejercicio del derecho antes citado comenzará a correr el día hábil siguiente al día que se haya realizado la última de las tres publicaciones que Comercial Eusebia SA., efectuará y se extenderá por un plazo de 30 días corridos.- El Directorio.

\$ 150 497696 Abr. 14 Abr. 18

PILAY S.A.

AVISO

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudieran corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común, N° 287 del grupo N° PJ suscripto en fecha 02/8/10 entre Pilay S.A. y los sres. DERGAL JUAN MANUEL, D.N.I. N° 34.147.891 ha sido extraviado por los mismos.

\$ 50 497437 Abr. 14
